

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

**5. Presentación por el Titular de la
Institución del Informe de Labores
de Gestión al primer trimestre del
Ejercicio Fiscal 2019**

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.1 Síntesis Ejecutiva

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.1 Síntesis Ejecutiva.

México enfrenta grandes retos encabezados por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, con compromisos federales de carácter histórico y con un cambio de paradigma que determinará un nuevo rumbo en la vida pública y en las instituciones.

Esta orientación propugna por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la dignidad de los adultos mayores y el derecho de los jóvenes a tener un lugar en el mundo, preceptos que deben ser traducidos en una igualdad social, una igualdad de oportunidades y el combate frontal a la pobreza.

Partiendo del precepto de que la educación es un derecho clave para el bienestar, además de ser un factor de movilidad social que abre la puerta al ejercicio de otros derechos, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) no estará ajeno a este cambio de paradigma, por lo que, al inicio de esta nueva administración, se encuentra generando nuevas líneas de trabajo que se desarrollan a nivel nacional para cumplir con los objetivos del proyecto sexenal 2018-2024.

En este contexto el INEA, acorde con los cambios que se viven en el país, estableció objetivos comunes a favor de las personas jóvenes y adultas que se encuentran en condición de rezago educativo para trabajar con mucho más ímpetu, responsabilidad y austeridad, ya que una de las mayores injusticias sociales es la pobreza y ésta, siempre va acompañada de la falta de educación debido, sobre todo, a la carencia de oportunidades que tienen algunos sectores de la población para estudiar.

Actualmente existen 28 millones 714 mil mexicanos que se encuentran en rezago educativo, de este total, 3 millones 704 mil no saben leer ni escribir, 8 millones 942 mil no han terminado la primaria y 16 millones 68 mil no han concluido la secundaria.

De igual manera, cabe señalar que la educación dirigida a la población indígena tiene la misma importancia que la educación destinada a otros sectores de la población, ya que, por un lado, es la posibilidad de ejercer un derecho por otro, es la obligación y el compromiso que el Estado tiene a través de sus instituciones para desempeñar y supervisar el cumplimiento del artículo 3º constitucional, el cual garantiza la educación de todos los mexicanos.

En este sentido, el INEA a través del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), tiene el objetivo de disminuir los índices de analfabetismo en México y una de las acciones fundamentales corresponden a la atención de las necesidades educativas indígenas, para ello dispone de una oferta educativa para personas de 15

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

años en adelante de pueblos y comunidades indígenas localizadas en 16 estados del país, que se encuentran en comunidades de los estados de Campeche, Chiapas,

Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

Asimismo, en cuanto a las acciones académicas que se desarrollaron durante este trimestre, destacan la elaboración y modificación de materiales educativos para personas jóvenes y adultas, así como para la formación, además de apoyar a los Institutos Estatales y Oficinas de Enlace para impulsar la instrumentación de los proyectos académicos que tienen como finalidad contar con las condiciones para generar prácticas educativas que favorezcan el proceso de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas.

De igual forma y de acuerdo con las líneas generales de planeación establecidas, durante 2019 se tiene programado desarrollar actividades en 4 líneas de acción institucionales: Modelo educativo, Edición y diseño gráfico de materiales didácticos impresos, Uso de las tecnologías de la información y Grupos prioritarios vulnerables. En relación con la atención de grupos prioritarios vulnerables, se continuó desarrollando el material pedagógico específico para la vertiente de 65 años y más, modalidad dedicada a personas de la tercera edad; de igual manera, se continuó reforzando el MEVyT Braille, con sistema en voz para personas ciegas y débiles visuales y se actualizó la vertiente MEVyT Hispanohablante.

Con el fin de implementar el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en el INEA, se presentó el proyecto a las figuras institucionales que participaron en las reuniones regionales de coordinación operativa del INEA, se definió la normatividad para la implementación del proyecto, se elaboró la Guía de entrevista y aplicación para la selección de becarios y se realizaron 2 videoconferencias y una Reunión nacional para coordinar los avances con Institutos Estatales y Oficinas de Enlace del INEA, se diseñó y programó el video tutorial para el registro de Becarios al Programa; así mismo, se llevó a cabo la operación de la plataforma y la orientación a los Institutos Estatales y Oficinas de Enlace del INEA para la selección e incorporación de Tutores y Centros de Trabajo, contándose hasta el mes de marzo con un total de 1,844 becarios registrados.

Cabe mencionar que en el periodo que se informa, el INEA incorporó a 16,662 personas al programa de alfabetización; además registró a nivel nacional a 1'229,559 educandos: 439,897 en el nivel inicial, 272,627 en primaria y 517,035 en secundaria. En este mismo periodo, fueron alfabetizados 18,690 jóvenes y adultos y concluyeron alguno de los niveles educativos del MEVyT 112,626 educandos, de los cuales fueron del nivel inicial 30,738; del nivel intermedio (primaria) 24,471 y del nivel avanzado (secundaria) 57,417 personas.

Asimismo, con el objetivo de incorporar, atender y certificar a la población que no ha iniciado o que tiene inconclusos sus estudios, el Instituto realizó el

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

fortalecimiento de sus alianzas a fin de que los servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria lleguen a más localidades.

Es de destacar la alianza que se realizó con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), con la cual se fortalecerán los vínculos educativos en las comunidades más apartadas, con poblaciones menores a los 2 mil 500 habitantes.

De igual forma destaca que por quinta ocasión el INEA consolidó su alianza con el Grupo Gentera, a través de Compartamos Banco, con la firma de un convenio de colaboración que permitirá atender a más de 5 mil de sus beneficiarios que se encuentran en rezago educativo, otorgándoles la oportunidad de certificar su primaria y secundaria durante los próximos dos años.

Hasta el momento, este proyecto conjunto ha permitido beneficiar a 5 mil 606 clientes de Compartamos Banco, quienes han concluido algún nivel educativo a través de las asesorías y materiales del INEA.

Con la Fundación Más por México el convenio de colaboración tiene como objetivo conjuntar esfuerzos para difundir y promover las cápsulas animadas tituladas Las aventuras del Capitán Valor, además de contribuir al desarrollo de jóvenes y adultos, fortaleciendo el comportamiento basado en valores y reforzar los objetivos educativos del MEVyT.

Con la firma del Convenio General de Colaboración entre el INEA y el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), se busca que las personas privadas de su libertad en los Centros Federales de Readaptación Social (CEFERESOS) y el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (CEFEREPSI), accedan a los servicios educativos de educación básica, en Círculos de Estudios y Plazas Comunitarias conforme al MEVyT para que los interesados inicien, continúen y concluyan sus estudios de primaria y/o secundaria.

Cabe destacar que en lo que va del periodo, el INEA realizó cuatro foros regionales donde se abordaron cuatro temas específicos que permitirán fortalecer la atención y calidad educativa: Modelo Educativo; Alianzas Estratégicas y Promoción Educativa; Uso de las Tecnologías de la Información, y Modelo Operativo.

En estos foros participaron los Directores y Enlaces Estatales del INEA, Asesores Educativos, Formadores, Educandos, así como los Coordinadores de Zona de cada región. El objetivo de estos foros de consulta fue crear grupos de trabajo que permitirán implementar estrategias viables en cada una de las principales zonas del país, con el fin de obtener elementos que abonen en la arquitectura del plan a mediano plazo del sector.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Cabe resaltar que el Instituto no sólo proporcionó sus servicios educativos en el país sino también a connacionales en Estados Unidos de América, con la coordinación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME).

En este contexto, al mes de marzo de 2019, se tiene en operación 250 plazas Comunitarias en el exterior del país, que atendieron a 22,464 connacionales, de los

cuales 5,418 fueron atendidos en el programa de alfabetización, 5,698 en primaria y 8,577 en secundaria, así como 2,771 personas que recibieron otros servicios de asesoría. Y en este periodo concluyeron algún nivel educativo 1,795 educandos, de ellos 34 adultos se alfabetizaron, 1,177 concluyeron primaria y 584 secundaria.

Con las acciones antes mencionadas en este 2019, en el INEA se están comenzando a sentar las bases para contribuir al logro del objetivo más importante que se propone para esta Cuarta Transformación del país, el cual será que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar, plasmadas en políticas sociales tales como los servicios universales y gratuitos de educación y salud.

Es por ello que las tareas del INEA están directamente relacionadas con los ejes enfocados al combate a la pobreza, con el objetivo de orientar los recursos hacia el fortalecimiento de la operación de los servicios educativos, y así mismo, el brindar educación básica de calidad para la población que se encuentra en rezago educativo, ya que la impartición de esta educación debe preparar a los educandos y a las comunidades, además de aportarles las herramientas para construir un futuro con justicia, libertad y democracia para todos, hacia la construcción y transformación de la vida pública del país para contribuir al desarrollo del nuevo pacto social, cuyo objetivo último sea el bienestar de todos los mexicanos.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.2 Resumen de Actividades

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.2 Resumen de Actividades

Dirección Académica

La Dirección Académica durante este trimestre elaboró y modificó materiales educativos para personas jóvenes y adultas, así como para la formación, además apoyó a los Institutos estatales y oficinas de enlace para impulsar la instrumentación de los proyectos académicos que tienen como finalidad contar con las condiciones para generar prácticas educativas que favorezcan el proceso de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas. También y de acuerdo con las líneas generales de planeación establecidas, durante 2019 la Dirección Académica tiene programado desarrollar actividades en 4 líneas de acción institucionales: Modelo educativo, Edición y diseño gráfico de materiales didácticos impresos, Uso de las tecnologías de la información y Grupos prioritarios vulnerables.

Modelo Educativo Vertiente hispanohablante

En el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo en su vertiente hispanohablante, se realizó la revisión del curso "Otros Horizontes" con diseño multimedia para su ajuste final, con el propósito de incorporar contenidos a los módulos.

Asimismo, se elaboró la versión preliminar del material sobre "Valores para la legalidad" se diseñó la guía para el desarrollo de grupos focales y la propuesta educativa de los materiales.

En la edición y diseño gráfico de materiales didácticos impresos, se avanzó en el diseño y diagramación de los módulos: "Ser padres" 3a. ed. y "Los primeros años de vida" 1a. ed.

Modelo Educativo Vertiente Indígena Bilingüe MIB

Con relación al Modelo Educación para la Vida y el Trabajo en su vertiente Indígena Bilingüe MIB, se formalizó la participación de los estados de Chiapas, Estado de México y San Luis Potosí en la elaboración de los módulos MIBES 1 para las etnias-lengua Mazahua, Tojolabal, Zoque y Tének. En este rubro, se concluyó el ajuste y preparación del Libro de lecturas y 4tas de forros de los cuatro materiales por módulo. Se inició la elaboración de materiales de formación para los equipos elaboradores de las lenguas, así como a la formación de los asesores técnicos que guiarán el proceso de construcción de los módulos 2019.

En cuanto a la edición y diseño gráfico de materiales didácticos impresos en esta vertiente, se concluyó la edición de los módulos del MIB, Me'phaa (Tlapaneco) MIBES 1. Empiezo a leer y escribir en mi lengua. 4ta. ed. y Tu'un Isávi (Mixteco) MIBES 1. Empiezo a leer y escribir en mi lengua. 4ta. ed., y se avanzó en la edición de los módulos del MIB, Otomí de la Sierra MIBES 1. Empiezo a leer y escribir en mi lengua. 1a. ed., Purépecha MIBES 1. Empiezo a leer y escribir en mi lengua. 2da. ed. y Totonaco MIBES 1. Empiezo a leer y escribir en mi lengua. 2da. ed.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

En cuanto a las evaluaciones formativas, se integró el banco de los paquetes del nivel inicial del MIB de los módulos MIBES 1, MIBES 3 MIBES 4 y MIBES 5 para las 64 etnias-lengua; así mismo, se revisaron y ajustaron los paquetes de evaluaciones formativas de los módulos MIBES 1, MIBES 3 Y MIBES 5 de las etnias-lengua para su impresión. En la edición y diseño gráfico de estos materiales didácticos impresos, se avanzó en el diseño y diagramación de las Evaluaciones Formativas 1 y 2 e Instructivo del aplicador de cinco módulos MIBES 1. Empiezo a leer y escribir en mi lengua: Purépecha, Totonaco, NSur Mecayapan, NSur Pajapan y NSur Zaragoza.

Para la implementación del nivel inicial de la vertiente para la atención de personas mayores, se llevó a cabo la Reunión de Balance Académico para la revisión de resultados de evaluación con 27 figuras educativas de 8 municipios de Hidalgo en los que se implementa el módulo “La palabra de la experiencia”; así mismo, se realizó la Primera mesa de trabajo interinstitucional 2019, donde se presentaron los resultados de los avances de la Vertiente.

Por otra parte, se elaboraron planeaciones didácticas y recursos del curso “Para concluir nivel Inicial”, para su impartición en la Oficina de Enlace del INEA en el Estado de México.

Con relación a la edición y diseño gráfico de materiales didácticos impresos de esta vertiente, se avanzó en el diseño del "Paquete del alfabetizador de personas adultas mayores", 1a. ed.

Con el propósito de fortalecer y enriquecer el trabajo realizado en esta vertiente se realizaron reuniones de trabajo con instituciones vinculadas a la atención de adultos mayores, como el Instituto Nacional de Geriátrica (INGER) para la definición del estándar de competencia laboral: Orientación a cuidadores informales de personas mayores y con el CONOCER para la definición del estándar de competencia laboral: Estimulación cognitiva.

Para contribuir al mejoramiento de la práctica educativa mediante la formación de asesoría especializada de figuras educativas institucionales y solidarias y el acompañamiento pedagógico, se presentaron los resultados de la investigación “Motivación y práctica educativa en asesores y asesoras especializados de personas jóvenes y adultas del INEA”, en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Por otra parte, se dio seguimiento y realimentación al diseño del Diplomado: Motivación y práctica en asesores especializados de personas jóvenes y adultas del INEA, en la Oficina de Enlace del INEA, Michoacán y se avanzó en el diseño gráfico del "Cuaderno para el asesor especializado en el eje de Jóvenes. Jóvenes y riesgos”.

Formación de figuras educativas institucionales y solidarias

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

En la formación de figuras educativas institucionales y solidarias, se realizó la definición de la Estrategia de Acompañamiento Pedagógico 2019, considerando los avances de esta estrategia en 2017 y 2018, se adecuaron los instrumentos para

apoyar la mejora de la práctica educativa de las figuras educativas, institucionales y solidarias.

Por otra parte, se integraron los criterios y políticas para la elaboración de los Programas Anuales Estatales de Formación, PAEF, de los Institutos y Oficinas de Enlace estatales. Y se solicitó la elaboración de los Programas una vez que se contó con la autorización presupuestal para este concepto.

Ante la incorporación de personal en los diferentes Institutos Estatales y Oficinas de Enlace del INEA, se llevan a cabo reuniones permanentes de inducción para responsables de Servicios Educativos y Áreas Académicas, en este periodo se atendió a personal de 8 entidades: Durango, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.

Con el fin de implementar el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en el INEA, se presentó el proyecto a las figuras institucionales que participaron en las reuniones regionales de coordinación operativa del INEA, se definió la normatividad para la implementación del proyecto, se elaboró la Guía de entrevista y aplicación para la selección de becarios y se realizaron 2 videoconferencias y una Reunión nacional para coordinar los avances con Institutos Estatales y Oficinas de Enlace del INEA, se diseñó y programó el video tutorial para el registro de Becarios al Programa; así mismo, se llevó a cabo la operación de la plataforma y la orientación a los Institutos Estatales y Oficinas de Enlace del INEA para la selección e incorporación de Tutores y Centros de trabajo, contándose hasta el mes de marzo con un total de 1,844 becarios registrados.

También se elaboraron 6 planes de capacitación y su correspondiente planeación didáctica de los ejes de Lengua y comunicación, Matemáticas, Ciencias, Jóvenes y Familia, Alfabetización Indígena y Asesor Regular. Además se organizó una reunión con el Grupo de Incidencia en Políticas Educativas con Personas Jóvenes y Adultas (GIPE) para proponer mecanismos que permitan que el derecho a la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas esté presente en las políticas y programas del actual gobierno.

En atención del MEVyT en el extranjero, se realizó visita a la Plaza Comunitaria Casa Guerrero, para recuperar opiniones y requerimientos de educandos y asesores, en Long Beach, California.

Por otra parte, se llevó a cabo una videoconferencia con el Ministerio de Educación de Guatemala y la DVV International para continuar con los trabajos de integración de un esquema curricular para atención de poblaciones específicas de Guatemala, así como la revisión de propuestas de trabajo para atender población indígena

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

guatemalteca en México; así mismo, se impartió la conferencia: La labor del INEA a través de las Plazas Comunitarias en el exterior y el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo, en la emisión 44 de CABE y de igual forma, se participó en la Reunión con responsables del Programa Ventanas de Orientación Educativa organizada por

la Secretaría de Relaciones exteriores, para fortalecer el vínculo con el INEA, y la atención a mexicanos en EEUU.

Uso de las Tecnologías de la Información

Se definieron las líneas generales del protocolo para la prueba acotada de MEVyT Digital V.19: población objetivo, entidades, criterios para la muestra y cronograma de acciones para la prueba acotada y se realizó la revisión preliminar de actualización de imagen institucional y contenidos de dos cursos interoperables: "Para empezar" y "Matemáticas para empezar".

Con relación a la Estrategia Digital, actualmente están operando los 32 Institutos y Oficinas de Enlace estatales con las modalidades digitales de MEVyT en línea y MEVyT virtual. Al mes de febrero se realizaron 13,048 vinculaciones y se acreditaron 6,977 módulos del MEVyT en línea.

Así mismo, se atendieron 1,037 incidencias en el sistema de SATIC: 1,017 del MEVyT en línea, 10 del curso "Para ser asesor del MEVyT" y 10 del curso "Para ser alfabetizador".

Para favorecer la Estrategia Digital, se realizaron ajustes de cursos del MEVyT virtual, actualmente se cuenta con 33 cursos disponibles en el CONEVyT, se crearon micrositos para MEVyT virtual con los cursos y materiales de apoyo y se definieron los contenidos del módulo "Operaciones avanzadas" para apoyar la elaboración de aplicación digital.

Por otra parte, para dar seguimiento a las acciones con la Estrategia Digital, se llevó a cabo la videoconferencia "Estrategia Digital" con responsables estatales de la estrategia y de formación del Instituto Estatal de Morelos.

En la Estrategia de formación de figuras educativas Institucionales y Solidarias con herramientas digitales, se elaboró y envió a las 32 entidades la convocatoria de la oferta a distancia de 4 diplomados impartidos por la Dirección Académica, se enviaron solicitudes a 11 entidades para la anuencia y registro de 42 tutores y se seleccionaron a tutores de nuevo ingreso.

Así mismo, se dio seguimiento a las 24 entidades que están implementando el curso en línea "Para ser alfabetizador", realizándose 3 reportes de avance por cada una de las 24 entidades participantes.

Para la implementación del Diplomado Educación con Personas Jóvenes y Adultas: Fundamentos básicos 2019, se definieron los contenidos generales, se elaboró el

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

índice de contenidos de las unidades 2, 3 y 4 correspondientes a los ejes básicos de Lengua y comunicación, Matemáticas y Ciencias para el módulo 3; se coordinó el desarrollo del ambiente virtual de la plataforma; se elaboraron los criterios académicos para su funcionamiento; se diseñó la estructura de contenidos y de actividades y el mapa de navegación; asimismo, se diseñó e implementó el formulario

para el registro en línea de participantes de México y de Estados Unidos; se elaboró el diseño instruccional de las unidades 1 y 2 del módulo 0 y las 5 unidades del módulo 1; se desarrollaron cuatro tutoriales básicos para el participante.

La apertura del Diplomado arrancó con la participación de 183 figuras institucionales tanto de oficinas centrales como de los Institutos y oficinas de enlace estatales.

Grupos prioritarios y vulnerables

Referente a la mejora en la atención educativa a población en condiciones de vulnerabilidad, con relación a las estrategias: Jornaleros Agrícolas Migrantes, 10-14 y Discapacidad visual; se elaboraron y enviaron reportes nacionales de realimentación a las 32 entidades que incluyen los Institutos estatales y las Oficinas de Enlace del INEA en aspectos sustantivos relacionados con la marcha de los Programas a Grupos vulnerables y la situación al cierre de 2018, así como propuestas de mejora sobre: Primaria 10-14, Atención a Jornaleros Agrícolas Migrantes y MEVyT para ciegos y débiles visuales, en este sentido, se elaboró un reporte con las ciudades del país con mayor demanda de población de 10 a 14 años sin primaria, un documento rector sobre la atención para las poblaciones vulnerables y prioritarias y una estimación para calcular la impresión de módulos Braille de primaria y secundaria.

Con relación a la edición y diseño gráfico de materiales multimedia en esta línea de acción, se avanzó en la adaptación al MEVyT en voz con la aplicación de las primeras correcciones ortotipográficas del recurso “México, nuestro hogar”.

Dirección de Acreditación y Sistemas

Evaluación del aprendizaje

- Se elaboraron tablas de especificaciones de los módulos actualizados por la Dirección Académica.
- Se realizan pruebas a la aplicación que permite la presentación de exámenes en línea para los módulos de alfabetización tecnológica, con el fin promover el uso de las TIC´s en el proceso de evaluación del aprendizaje.
- Se analizaron 4,158 reactivos de 173 exámenes, de 481,345 educandos que presentaron entre exámenes, obteniendo un porcentaje de validación del 92%.
- Se revisaron los contenidos del taller para la construcción de exámenes en lenguas indígenas, además de las estrategias y organización de talleres por zonas, así como de las especificaciones de examen para el desarrollo de los

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

instrumentos, con el fin de fortalecer a los equipos que elaboran los exámenes del MIB en Institutos Estatales y Delegaciones.

- Se revisaron las tablas de especificaciones, reactivos y exámenes para la renovación de exámenes MIBES 1,3,5 y se mantiene actualizado el banco nacional de reactivos para el modelo indígena.
- Se cuenta con 186 versiones de exámenes nuevos correspondientes al modelo indígena.

Verificación de procesos de inscripción, acreditación y certificación

- Se establecieron las metas de verificación 2019, las cuales se enviaron mediante el oficio DAS/155/2019.

Expedientes de Inscripción	Expedientes de UCN	Sedes de aplicación	Exámenes en línea
196,800	210,900	21,680	43,320

- Se envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Delegados del INEA, el informe ejecutivo del cuarto trimestre de 2018, de la muestra verificada, 93% de Expedientes de inscripción; 84% de Sedes de aplicación; 99% de exámenes en línea y 92% de expedientes de UCN, cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos. En este informe se incluyó el reporte anual superando las metas establecidas en 130% para Expedientes de Inscripción; 102% en Sedes de aplicación; 106% en Exámenes en línea y 137% en Expedientes de UCN.

Patrones de no aleatoriedad

- A partir de los análisis de Patrones de no Aleatoriedad, se envió el oficio DAS/351/2019 a 27 estados para revisar: Exámenes finales del mismo módulo con las mismas calificaciones; Altos porcentajes de acreditación en sedes de aplicación de exámenes, solicitudes de examen, hojas de avance; Hojas de respuesta y listas de asistencia de las aplicaciones que presentaban Patrones de no aleatoriedad.
- Mediante el oficio DAC 53/2019, Michoacán informó que detectó situaciones que se encuentran en revisión para la cancelación procesos de acreditación y reintegración de los apoyos económicos generados; así mismo Guerrero reportó en el oficio UCIAC/018/2019, que cancelarán exámenes y darán de baja a figuras operativas; Tlaxcala en el oficio UCIAC 003 2019, detectó situaciones que se encuentran en revisión para aplicar acciones preventivas y correctivas
- Se analizaron los registros en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), se identificaron situaciones especiales respecto a apoyos económicos, se envió el oficio DAS/265/2019 al Instituto Estatal de Tamaulipas.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Proceso de digitalización

En este proceso se verifica la integración del expediente digital de los educandos activos y los educandos que concluyeron nivel que no tienen certificado emitido. A nivel nacional el índice de digitalización es del 57%.

El avance se muestra a continuación:

	Total de educandos activos y UCN	Expediente completo	Expediente incompleto
Total Nacional	1,231,181	705,022	526,159

Se informó a Institutos Estatales y Delegaciones mediante oficio DAS/SNEA/583/2019 el avance en el proceso de digitalización por Coordinación de Zona y beneficiario.

Continuidad educativa a beneficiarios alfabetizados

- Con la finalidad de dar certeza a la Estrategia 2018 y para dar seguimiento a la continuidad educativa, se enviaron oficios a las 32 entidades para realizar visitas domiciliarias con el propósito de motivar a los beneficiarios que acreditaron el módulo La Palabra, para que retomen sus estudios en el INEA, identificando lo siguiente:
 - 60,517 beneficiarios alfabetizados en 2018 que no tienen vinculados los módulos Para empezar y/o Matemáticas para Empezar.
 - 39,983 educandos alfabetizados que tienen más de 2 meses vinculado el módulo "Para empezar" y/o "Matemáticas para empezar" y no han presentado examen.
- Se envió a los Institutos estatales y delegaciones un formato de encuesta y una muestra de 630 beneficiarios para identificar las posibles causas por las que los beneficiarios no continuaron su proceso educativo.

Reutilización de exámenes impresos

En el primer trimestre de 2019, se autorizó la reutilización de 124,806 cuadernillos de las seis sesiones de exámenes diagnósticos y de los setenta y tres módulos del MEVyT (baterías de 2018 y 2019), (en el caso de baterías 2019 únicamente se autorizó la reutilización para los estados de Coahuila y Baja California Sur), tomando en cuenta los exámenes solicitados por los IEEA'S y Delegaciones del INEA o en su caso el dato de inventario de acuerdo a cifras del Departamento.

Aprovechamiento de exámenes impresos

En este trimestre, se presentaron 589,960 exámenes de las seis sesiones de exámenes diagnósticos y de los setenta y tres de módulos del MEVyT con baterías de 2019, lo que representa una utilización del 26.72% respecto de los exámenes impresos durante este mismo periodo.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Exámenes MEVYT solicitados vs exámenes MEVYT presentados

- MEVYT (batería nueva) – De enero a marzo de 2019, los Institutos y Delegaciones del INEA programaron 1,083,129 exámenes de las seis sesiones de exámenes diagnósticos y de los setenta y tres de módulos del MEVYT (batería nueva) para aplicación, de los cuales el 54.46% se presentaron.
- PEC.-En el mes de febrero, se presentaron 1,656 exámenes de primaria y secundaria, que significa una utilización del 4.92% respecto de los exámenes impresos para este programa durante el mes.
- Con baterías reutilizadas de 2018 y 2019 (en los estados de Baja California Sur y Coahuila), se presentaron 16,621 exámenes de las seis sesiones de exámenes diagnósticos y de los setenta y tres de módulos del MEVYT, que significa una utilización del 13.32 % respecto de los exámenes autorizados a reutilizar durante este mismo periodo.
- En cuanto al análisis del aprovechamiento del material impreso y reutilizado acumulado, en el primer trimestre de 2019, se presentaron en total 606,293 exámenes de las seis sesiones de exámenes diagnósticos y de los setenta y tres de módulos del MEVYT, de los cuales 589,922 exámenes fueron con batería nueva (2019) y 16,371 con batería reutilizada (2018), con un aprovechamiento total del 39.37%.

Aprovechamiento de formatería

Registro del Beneficiario MEVYT. - Durante el primer trimestre del año se imprimieron 689,644 formatos de Registro del Beneficiario para el MEVYT, para el mismo periodo se inscribieron 163,002 educandos lo cual representa un porcentaje de utilización del 23.64% respecto de los formatos del Registro del Beneficiario impresos.

Exámenes en línea

Durante el primer trimestre se elaboró e informó a las 32 entidades la meta nacional de exámenes en línea para el 2019, que es de 1'327,547 exámenes. Al primer trimestre se han presentado 197,303, lo que representa el 14.88% de la meta nacional. Destacan Aguascalientes, Coahuila, Ciudad de México, Hidalgo y Tamaulipas, con porcentajes mayores al 25% en cumplimiento de la meta.

Atención a dispensas de edad y registro de educandos en CERESOS y CEFERESOS

Durante el primer trimestre, se revisaron, analizaron y registraron 587 dispensas de edad. Se atendieron y registraron en el SASA a 43 internos de CERESOS y CEFERESOS.

Sobres expediente y credenciales

En el primer trimestre del año 2019 se autorizó el envío de 65,800 sobres expediente, para los diferentes Institutos y Delegaciones de las Entidades

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Federativas de Aguascalientes, Guerrero Michoacán, Sonora, Yucatán y Zacatecas, así como el envío de 826,000 credenciales, para todos los Institutos y Delegaciones del INEA.

Baja de material de acreditación no útil.

Durante el primer trimestre del año, se llevaron a cabo las siguientes acciones relativas a la baja de material de acreditación no útil:

- Se realizaron los dictámenes para la baja de cuadernillos de los 32 Estados para las baterías del año 2017.
- Se aprobó en la primer Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles celebrada el día 12 de marzo del presente año, el retiro de material correspondiente a 216,220 kilogramos. Derivado de lo anterior el área de inventarios de oficinas centrales elaboró el calendario para el retiro de dicho material, mismo que se dio a conocer a las 32 Entidades Federativas.

Exámenes que más se presentan por entidad federativa

- Durante el primer trimestre de 2019, los exámenes que más se presentaron son: Para empezar, Operaciones Avanzadas, Matemáticas para empezar, Vamos a escribir y Fracciones y porcentajes, siendo en los estados de Chiapas, Coahuila, Puebla, Sonora y Veracruz.
- Por otra parte en Guanajuato, Ciudad de México, Chihuahua, Jalisco y México se concentra el mayor número de exámenes diagnósticos que más se presentan de las sesiones cuarta y quinta.

Índice de acreditación.

Durante el primer trimestre de 2019, el Indicador nacional de acreditación de exámenes MEVyT y PEC impresos y en línea fue de 77.98%, considerando la totalidad de exámenes presentados con batería 2019 y 2018.

- Los estados de Nayarit, Michoacán, Chiapas, Tamaulipas, Hidalgo, Durango, San Luis Potosí, Coahuila y Sonora tienen un índice de acreditación superior al 80%. Baja California, Ciudad De México, Baja California Sur, Morelos, Jalisco, Aguascalientes, Colima, México, Quintana Roo, Campeche, Chihuahua, Nuevo León, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco, Guerrero, Querétaro, Zacatecas, Puebla, Guanajuato y Sinaloa tienen un índice de entre el 60% y 79%. Yucatán y Oaxaca menor al 60%.

Acciones de acreditación para las comunidades mexicanas en el exterior

- Se gestionó ante la DGAIR la incorporación de la fotografía a los certificados de los mexicanos que estudian la primaria o secundaria, en las plazas comunitarias del INEA en los Estados Unidos.
- Se realizó la emisión de 106 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior, de los cuales 9 se emitieron dentro de los 30 días.
- Se emitieron 51 Constancias de Conclusión de Nivel, para beneficiarios atendidos en el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior".

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Seguimiento a la emisión y entrega de certificados electrónicos

- Se elaboró el procedimiento para la generación y entrega de correo electrónico, como parte del envío por correo de los certificados a los beneficiarios que concluyan primaria o secundaria.
- Se desarrolló la estructura de datos para el seguimiento a la emisión, entrega y comprobación de los certificados de los beneficiarios que concluyan nivel en el 2019.
- Emisión y entrega de certificados de UCNs 2019.

UCN	Certificados emitidos	% de certificados emitidos	Certificados entregados	% de certificados entregados
81,888	50199	61.3	20,266	40.4

Verificación del proceso de certificación

Se realizó la verificación de manera digital al proceso de certificación al Instituto Duranguense de Educación para los Adultos.

Los principales resultados fueron los siguientes:

- El 16 % de los certificados tienen más de 30 días hábiles de emitidos y no han sido entregados a los beneficiarios.
- De la muestra revisada el 14% de los certificados fueron entregados después del tiempo establecido en las Reglas de Operación
- En el 11% de los registros la fecha de entrega del certificado es diferente a la del acuse.

Capacitación a responsables de Acreditación y responsables de la UCIAC de IEEA y DEEA.

Por videoconferencia se presentaron los aspectos operativos más relevantes para el 2019, de los procesos de Inscripción, Acreditación, Certificación.

Dentro de los temas presentados se encuentran:

- Evaluación del aprendizaje
- Normatividad, lineamientos y guías
- Verificación de los procesos de inscripción, acreditación y certificación
- Administración de exámenes
- Metas de Exámenes en línea.
- Pre-registros en línea.
- Digitalización.
- Emisión y entrega de certificados (físicos y digitales)
- Sistema Automatizado de Exámenes en Línea SAEL.
- Casos especiales.
- Consulta de la base histórica de certificados CONABAHICER.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Dirección de Delegaciones

- Se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria del Colegio de Directores y Enlaces del INEA, con sede en la Secretaría de Educación Pública. Participaron 26 Directores Estatales de los IEEA y Enlaces del INEA, donde se presentaron las principales líneas de acción en materia de educación educativa para la operación del ejercicio 2019.
- Se organizaron cuatro Reuniones Regionales de Coordinación Operativa y cuatro Foros Regionales, en los que participaron Coordinadores de Zona, Personal Operativo y Administrativo Estatal y Directores Generales, con sede en:
 - Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (5 de febrero), Reunión Regional Sureste participaron los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
 - Mazatlán, Sinaloa (21 de febrero), la Reunión Regional Norte, con la participación de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.
 - Guadalajara, Jalisco (7 de marzo), Reunión Regional Centro, participaron los estados de Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Estado de México, Jalisco, Michoacán y San Luis Potosí.
 - Acapulco, Guerrero (13 de marzo), Reunión Regional Suroeste, participaron las entidades de Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.
- Se participó en 15 Juntas de Gobierno de Institutos Estatales, en Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Oaxaca, San Luis Potosí, Durango, Tamaulipas, Sinaloa, Zacatecas, Jalisco, Nayarit, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo y 1 extraordinaria en Jalisco.
- Se organizó la Reunión de Coordinación Operativa para el relanzamiento del MIB en Tabasco, en la que participaron el Director estatal, personal administrativo y coordinadores de zona.
- Se participó en Reuniones de Balance operativo a las que asistieron los coordinadores de zona, personal estatal y Director Estatal, con sede en: San Luis Potosí (20 de marzo) y Quintana Roo (27 de febrero).
- Se realizaron visitas de seguimiento operativo en Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Nayarit, Tamaulipas, Nuevo León y Sinaloa, donde se realizaron sesiones de trabajo con el personal operativo y administrativo de los Institutos, además se visitaron a Plazas Comunitarias y Círculos de estudio, en los que se revisaron temas administrativos y operativos, de los cuales emanaron una serie de hallazgos que permitirán el seguimiento puntual de las problemáticas y áreas de oportunidad en las entidades.
- Se realizaron dos sesiones de Comité Interno de Administración y Planeación en Guerrero e Hidalgo. Además de reuniones en Durango y Guanajuato.
- Se realizó la primera Videoconferencia Regional Sureste (20 de febrero), en la que participaron los IEEA de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo,

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Tabasco, Veracruz y Yucatán, en ella se revisaron las principales líneas de acción 2019, y se compartió la estrategia de seguimiento microrregional de Chiapas.

- Se incorporó una matriz de hallazgos y un análisis de fortalezas, oportunidades y debilidades para identificar las áreas de oportunidad y seguir fortaleciendo el vínculo entre las entidades y el área central del INEA por medio del seguimiento operativo y administrativo que fungirán como herramienta principal para elaborar informes de instrumentación de estrategias focalizadas
- Se participó en la Reunión en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (19 de marzo), para la revisión de los avances y problemáticas en el registro de los/las jóvenes becarios/as del programa Jóvenes Contribuyendo el Futuro. Así como en la Primer Reunión de Planeación Operativa con el Coordinador Nacional del Programa Sembrando Vida en Chetumal, Qroo, (27 de febrero), para la implementación del Programa de trabajo conjunto. Además de la Reunión con el Responsable Regional del proyecto para implementar la atención educativa de los beneficiarios del programa Sembrando Vida en los municipios de Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Bacalar, también en las Reuniones de Balance Operativo en las 9 coordinaciones de zona de Quintana Roo, asistieron casi 150 personas operativas, en donde se revisaron avances del 2019 y establecieron compromisos a fin de cumplir la meta asignada.
- Se realizaron reuniones de balance operativo durante las visitas a Tabasco, San Luis Potosí, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Ciudad de México, Nayarit, Tamaulipas, Nuevo León, Sinaloa, Guerrero e Hidalgo, donde se revisaron resultados y se establecieron líneas de acción para fortalecer la atención en el nivel primaria y secundaria.
- Se difundió a personal de Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos el manual y video para el uso del lenguaje incluyente, se realizaron tres campañas para promover la erradicación de la violencia contra las mujeres por medio de la invitación a sumarse al "Día naranja", se diseñó un glosario de términos sobre derechos humanos, igualdad, no discriminación y violencia de género; se promovieron cursos en línea que imparte el CONAPRED sobre inclusión y no discriminación.
- Se diseñó el programa anual de trabajo, mismo que se compartirá con Institutos y Delegaciones a fin de que lo utilicen como guía para diseñar su propio programa.
- Se participó en reuniones y videoconferencias de la Dirección Académica para dar seguimiento a la incorporación y seguimiento en los centros de trabajo de la STPS en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Plazas comunitarias

- Se visitaron Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias de Quintana Roo e Hidalgo, para analizar e impulsar el uso de las TIC.
- Se cuenta con una base de datos que incluye 1,714 Plazas Comunitarias propuestas como Centros de Trabajo para el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Colaboración con otras Instituciones

- Se celebraron 5 convenios de colaboración entre el INEA y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); Banco Compartamos, S.A; Mayor Altruismo Social por México, A.C. (Más por México); Confederación Nacional Campesina, A.C. (CNC); Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS).

Colaboración con el exterior

- En este trimestre se realizaron 24 videoconferencias de capacitación de los siguientes temas: 18 de Asesoría técnica para el uso del SASA y 6 sobre los Servicios educativos del INEA y el modelo educativo, participaron 34 personas.
- Se firmaron 8 programas de trabajo para la apertura de plazas comunitarias en el exterior con organizaciones y consulados mexicanos: 2 Portland, Oregón, 2 Filadelfia, Pensilvania, 2 Los Ángeles, California, 1 Oxnard, California y 1 Atlanta, Georgia.
- Se asistió a 5 reuniones de trabajo, 4 de ellas con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para discutir temas de la agenda con el sector educativo: oferta educativa, intercambio de estudiantes, certificación y revalidación de estudios y plazas comunitarias en el exterior y preparativos de la semana binacional, y 1 con directivos de la Asociación para la Educación Bilingüe en California (CABE).
- Se participó en la ceremonia de graduación de educandos de la Plaza Comunitaria Casa Durango, en los Angeles, CA, (24 febrero). Así como en el encuentro en CABE en Long Beach, CA, 20 y 21 de marzo 2019.

Comunicación Social

- Seguimiento diario en distintos medios de comunicación escritos y digitales de temas relacionados con el INEA, con el sector educativo e información de interés general.
- Recopilación de información institucional de servicios y eventos, así como de historias de usuarios que permiten desarrollar el contenido de cada red social (you tube, Facebook, twitter).
- Se atendieron las solicitudes de las áreas de oficinas centrales en la realización de material gráfico impreso: personificadores, carteles, folletos, imágenes para redes sociales, cambio de imagen de diversos formatos.
- Se difundió en Redes Sociales, YouTube, medios de comunicación y transmisión en las pantallas internas de oficinas centrales, el material grabado de los distintos eventos del INEA así como de testimoniales. Asimismo, se realizaron informes de actividades del INEA para la presentación de la Junta de Gobierno y por los 100 días del nuevo Gobierno.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Dirección de Asuntos Jurídicos

En materia normativa

- Se remitieron a las Unidades Administrativas del INEA, 6 Oficios, con 70 Disposiciones Jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.
- En el primer trimestre se revisaron y elaboraron 5 contratos, 67 convenios y se atendieron satisfactoriamente 3 opiniones técnico-jurídicas, 2 asistencias de consulta y asesoría y ningún anexo técnico.
- Se participó en 1 LPNE y 1 LPN las cuales se concluyeron en todas sus etapas.
- Se atendió audiencia, así como se difirió el estallamiento de la huelga que se pretendía realizar por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

En materia contenciosa

- La Dirección de Asuntos Jurídicos en el primer trimestre de 2019, atendió 53 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; obtuvo 2 laudos absolutorios y 7 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo; fue notificado y emplazado a juicio con 13 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente, se concluyeron 3 juicios de carácter laboral y atendió 47 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.
- En el primer trimestre de 2019 se dio el impulso correspondiente a los Juicios Ordinario Mercantil con número de expediente 175/2017 promovido por SEIMAX Operadora de Servicios, S.A. de C.V., y Ordinario Civil con número de expediente 39/2017, promovido por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., ambos tramitados ante el Juzgado Sexto de lo Civil con residencia en la Ciudad de México, Juicio Ordinario Civil con número de expediente 41/2018 ante el Juzgado Tercero de Distrito en Michoacán, promovido por el INEA en contra de Ruta Gris, A.C. y otros, Juicio Administrativo en contra de SUVEN S.A. de C.V. radicado en la Tercera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa bajo el número de expediente 10073/18-07-03-3-OT así como el tramitado ante la afianzadora LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V., Exención de Impuesto predial del inmueble ubicado en López Cotilla propiedad del INEA, de igual forma se dio el impulso a 15 averiguaciones previas; se brindó el apoyo jurídico con la presencia de los apoderados legales para efecto de acreditar la propiedad de diversos bienes a favor del Instituto en diversas ocasiones y se atendieron 20 requerimientos de juzgados en diversas materias.

En materia común

- Se resolvieron 76 consultas jurídico-administrativas a las Unidades Administrativas del INEA, Delegaciones e Institutos Estatales, vía telefónica, electrónica y en persona.
- Se participó en 6 comités, de los cuales son un total de 16 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, en calidad de asesor jurídico.
- En el primer trimestre de 2019, se llevaron a cabo las siguientes sesiones de la Junta de Gobierno del INEA: Primera Sesión Extraordinaria el 15 de enero y Primera Sesión Ordinaria el 12 de marzo.

Órgano Interno de Control

- Se participó en: dos Juntas de Gobierno y un Colegio Nacional de Directores. Así como en dos Comités de: Transparencia, Ética y Adquisiciones; uno de COMERI y tres de Bienes Muebles.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se participó en la reunión de trabajo en el Archivo General de la Nación en forma conjunta con el Área Coordinadora de Archivos del INEA, en la que se trataron temas de baja documental de: Expedientes del Educando de la Delegación del INEA en la Cd de México; de comprobación administrativa inmediata y sobre la baja contable 2005-2008.
- Se participó y asesoró en diecisiete procesos de actas de entrega recepción entre oficinas centrales del INEA, el Instituto de Baja California Sur y en las Delegaciones del INEA, Ciudad de México, Michoacán y Querétaro a través del SERC.
- Se recibieron 42 procedimientos administrativos de los cuales: 23 se encuentran en substanciación, cabe señalar que 21 fueron calificados como no graves y 2 como graves; 19 fueron abstenciones y 1 fue sobreseído.
- Se concluyeron las auditorías 02/19 Recursos Humanos y 03/19 Contraloría Social, de las cuales se emitieron 4 y 6 observaciones respectivamente
- Durante este trimestre, se verificó la captura en el Sistema de 130 formatos correspondiente a Ingresos y Gasto Público (SII).

Dirección de Administración y Finanzas

- Se llevaron a cabo dos sesiones una ordinaria y una extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Se encuentra en proceso de actualización la información referente a 10 inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP).
- Se presentó para seguimiento del Comité el Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles del INEA correspondiente al ejercicio 2019. Lo anterior, con la finalidad de iniciar con los Programas de; Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA y Donación del desecho de papel a CONALITEG.
- Se concluyó el procedimiento de ampliación de vigencia y monto de los contratos de seguros de Bienes Patrimoniales, Parque Vehicular y Fianza Global de Fidelidad, para el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2019.
- Durante este periodo se recibió el reporte de once siniestros; de los cuales se recibió el pago de indemnización de ocho, uno se encuentra en proceso de indemnización y dos están pendientes de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Por lo que corresponde a quince siniestros pendientes de trimestres anteriores; diez fueron indemnizados y cinco se encuentran pendientes de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales. Se recibió el reporte de seis siniestros menores (colisión); de los cuales tres se concluyeron y los otros tres se encuentran en trámite de indemnización.
- De trimestres anteriores quedan ocho siniestros menores pendientes por concluir.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se formalizaron los contratos anuales de arrendamiento de los inmuebles que ocupan las Oficinas Centrales del INEA y el Departamento de Almacén.
- Se gestionaron las CLC's, de pagos a proveedores de bienes y servicios, Ministraciones a Delegaciones e Institutos, así como de reposición de Fondo Rotatorio.
- Se realizaron los pagos de Oficios de Comisión, Gastos a Comprobar, Liquidaciones de Viáticos y otros compromisos del Instituto.
- Se Generó y dio seguimiento a las CLC's de los procesos en SICOP y SIAFF para pagos de nómina a terceros, proveedores y prestadores de servicios y Delegaciones e Institutos.
- Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 178 Ministraciones de Recursos a los Estados y Delegaciones del INEA de Enero a Marzo 2019.
- De Enero a Marzo 2019 se fiscalizaron para su pago: 193 Oficios de Comisión; 416 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios; y 15 Solicitud de Gastos a Comprobar. Se comprobaron 122 Liquidaciones de Viáticos y 3 Comprobaciones de gastos.
- Revisión a la normatividad interna para alinear el Manual General y Estatuto Orgánico a lo determinado por el Gobierno Federal en las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

- Se reportaron las acciones de control realizadas para el riesgo 7 de la Matriz de Riesgos Institucional, cumpliendo con las acciones programadas para los factores de riesgo 7.1 y 7.2, entregando los documentos "Ventajas y desventajas de la metodología del INEA para la estimación y proyección del rezago educativo" y "Ventajas y desventajas de las fuentes de información externa utilizadas para la estimación y proyección del rezago educativo".
- Se actualizó y publicó la estimación del rezago educativo al 31 de diciembre de 2018 considerando logros del Instituto.
- Se atendieron 60 solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos y Delegaciones del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB).
- Se elaboraron 3 mapas de información georreferenciada con información del rezago educativo.
- Se entregó la proyección del rezago educativo al 31 de diciembre del 2019, considerando las metas institucionales para el llenado de la MIR 2019.
- Se realizó el documento de estudio "Impacto de las acciones realizadas por el INEA, condiciones de atención y conclusiones de nivel de los grupos vulnerables".

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

- En la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se presentó el cierre del cuarto trimestre de 2018, quedando concluidos los 7 Riesgos con cumplimiento del 100%. Así mismo, se presentó en la misma sesión la Matriz conformada por 8 Riesgos para el Ejercicio 2019.
- Se coordinó la información correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- Integración y envío trimestral de padrones INEA (UCE-UCN) con estructura SEDESOL.
- Integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la SFP.
- Integración de resultados estadísticos para los indicadores de la MIR (Matriz de Indicadores para Resultados) y del MEI (Modelo de Evaluación Institucional).
- Se revisó y modificó la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 33, siendo aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Se capturaron los resultados del 4to trimestre de 2018, así como los resultados del cierre presupuestal en cuenta pública, en los sistemas SIPSE y PASH de la Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respectivamente.
- Se concluyó el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), en seguimiento al Programa Anual 2018.
- Se concluyó y envió a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) 2018.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.4 Examen de Resultados

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.3 Examen de Resultados

Indicadores de Fin, Propósito y Componente.

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta 2019	Logro 2019	**Porcentaje de cumplimiento
1	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	7.32%	5.25%	71.67%
2	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	17.13%	9.69%	56.54%

Indicadores de Fin Propósito y Componente.

1.- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 71.67%, al 31 de marzo de 2019, con respecto a la meta esperada de 7.32%. Cabe hacer mención en este indicador que de las 4,339 conclusiones de nivel que se tenían programadas, se lograron 4,176 personas concluyeran algún nivel educativo, sin embargo, la afectación en el indicador se debió a un incremento en la atención, se esperaba atender a 59,242 y se atendió a 79,555 educandos en el trimestre.

2.- Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT).

Se alcanzó un cumplimiento del 56.54%, al 31 de marzo de 2019, con respecto a la meta esperada de 17.13%. Esto se debió a que fue mayor a atención de adultos (1,086,849 atendidos), a lo programado (744,711 atendidos).

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Indicadores de Actividad.

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta 2019	Logro 2019	**Porcentaje de cumplimiento
3	Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.	Trimestral	10.21%	4.22%	41.4%
4	Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	4.99%	4.08%	81.8%
5	Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	73.32%	72.45%	98.8%
6	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Trimestral	6.02%	5.16%	85.8 %

Indicadores de Actividad.

3.- Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.

Se programó una meta de 10.21%, para el primer trimestre y su logro al mes de marzo fue de 4.22%. Para el 2019, no se planteó una meta para este indicador en los Institutos Estatales y Delegaciones, sólo está considerado como una alternativa de certificación de conocimientos.

4.- Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Se obtuvo un porcentaje de logro de 4.99%, al 31 de marzo de 2019 y con respecto a la meta esperada, se registró un cumplimiento de 81.8%, se ha tenido una reducción de plazas comunitarias con respecto al trimestre pasado.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.- Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Se observa un cumplimiento de 98.8% en este indicador, ya que se lograron vincular 814,188 al mes de marzo, y se tenían programados 950,086 módulos para el primer trimestre de 2019.

6.- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.

Se observa un cumplimiento al mes de marzo de 85.8% en este indicador, durante el primer trimestre de 2019, a pesar que se tuvo un incremento de figuras que ingresaron en el segundo semestre del 2018, por lo que estas figuras tienen prioridad para ser formadas.

Nota: En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.

Cumplimiento de metas en alfabetización y por nivel educativo

De enero a marzo de 2019, el cumplimiento de las metas establecidas para la alfabetización de adultos se ubicó en 101.88% y la conclusión de educandos en los niveles inicial, intermedio y avanzado fue de 86.01%, 60.12% y 74.99% respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en este periodo, tanto en alfabetización y los niveles: inicial, intermedio (primaria) y avanzado (secundaria), fueron bajos en comparación con los logros alcanzados en el primer trimestre de 2018.

Con este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados, educandos alfabetizados y conclusiones de nivel inicial, intermedio y avanzado al primer trimestre de 2019, son los siguientes:

Alfabetización

En este programa se alfabetizaron 18,690 jóvenes y adultos, lo que representó el 101.88% de la meta programada de enero a marzo del presente año.

Alfabetización* Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Enero -Marzo 2019	Logro Enero - Marzo 2019	%
Alfabetizados	18,344	18,690 (Población Hispanohablante, Hombres 6,107 y Mujeres 10,653; Población Indígena Hombres 785 y Mujeres 1,145)	101.88%

* Incluye atención a Población Indígena.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Al comparar los resultados de enero-marzo de este año, con los resultados del mismo periodo del año pasado, se identifica un avance del 56.82%, es decir, se alfabetizaron a 14,198 personas menos que el periodo pasado.

Alfabetización*
Comparativo de logros Enero-Marzo 2018 y Enero-Marzo 2019

Alfabetización	Logro Enero–Marzo 2018	Logro Enero – Marzo 2019	%
Alfabetizados	32,888 (Población Hispanohablante, Hombres 10,743 y Mujeres 20,029; Población Indígena Hombres 597 y Mujeres 1,519)	18,690 (Población Hispanohablante, Hombres 6,107 y Mujeres 10,653; Población Indígena Hombres 785 y Mujeres 1,145)	56.82%

*Incluye atención a Población Indígena.

Nivel Inicial

Con relación al nivel inicial, se observa que en el rubro de adultos registrados un cumplimiento de la meta programada para el primer trimestre de este año al 158.60%, resultado de la continuidad educativa de las personas alfabetizadas el año pasado.

Es de señalar que concluyeron este nivel educativo 30,738 personas, lo que representó el 86.01% de la meta programada para este trimestre.

Nivel Inicial*
Cumplimiento de Metas

Nivel Inicial	Meta Enero–Marzo 2019	Logro Enero – Marzo 2019	%
Registrados	277,353	439,897	158.60%
Conclusiones de nivel	35,735	30,738 (Población Hispanohablante, Hombres 10,530 y Mujeres 18,626; Población Indígena Hombres 1,024 y Mujeres 558)	86.01%

*Incluye atención a Población Indígena.

Con relación a lo logrado en el primer trimestre del año pasado, se alcanzó el 133.25% en adultos registrados y el 74.90% en conclusiones de este nivel educativo.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Inicial*

Comparativo de logros Enero-Marzo 2018 y Enero-Marzo 2019

Nivel Inicial	Logro Enero – Marzo 2018	Logro Enero – Marzo 2019	%
Registrados	330,128	439,897	133.25%
Conclusiones de nivel	41,034 (Población Hispanohablante, Hombres 12,778 y Mujeres 25,141; Población Indígena Hombres 846 y Mujeres 2,269)	30,738 (Población Hispanohablante, Hombres 10,530 y Mujeres 18,626; Población Indígena Hombres 1,024 y Mujeres 558)	74.90%

*Incluye atención a Población Indígena.

Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, la meta programada para el primer trimestre de 2019 en el registro de adultos fue rebasada, ya que se ubicó en 100.56%. Por otra parte, la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo, alcanzó el 60.12%.

Nivel Intermedio*

Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta Enero –Marzo 2019	Logro Enero – Marzo 2019	%
Registrados	271,102	272,627	100.56%
Conclusiones de nivel	40,699	24,471 (Población Hispanohablante, Hombres 9,535 y Mujeres 12,841; Población Indígena, Hombres 132 y Mujeres 422) (PEC de los cuales 746 son Hombres y 795 son Mujeres)	60.12%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en este nivel educativo, se alcanzó el 59.54% y en las conclusiones de nivel también fue menor el logro, dado que se ubicó en 44.32%.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Intermedio*

Comparativo de logros Enero-Marzo 2018 y Enero-Marzo 2019

Nivel Intermedio	Logro Enero-Marzo 2018	Logro Enero-Marzo 2019	%
Registrados	457,844	272,627	59.54%
Conclusiones de nivel	55,202 (Población Hispanohablante, Hombres 18,568 y Mujeres 30,250; Población Indígena, Hombres 218 y Mujeres 776) (PEC de los cuales 1,937 son Hombres y 3,453 son Mujeres)	24,471 (Población Hispanohablante, Hombres 9,535 y Mujeres 12,841; Población Indígena, Hombres 132 y Mujeres 422) (PEC de los cuales 746 son Hombres y 795 son Mujeres)	44.32%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Nivel Avanzado

En el periodo Enero-Marzo de 2019, en el nivel avanzado, se rebasó la meta establecida en educandos registrados, ya que se ubicó en 104.18% y con relación a los educandos que concluyen nivel, la meta programada alcanzó el 74.99%.

Nivel Avanzado*

Cumplimiento de Metas

Nivel Avanzado	Meta Enero – Marzo 2019	Logro Enero – Marzo 2019	%
Registrados	496,279	517,035	104.18%
Conclusiones de nivel	76,564	57,417 (Población Hispanohablante, Hombres 24,686 y Mujeres 29,068; Población Indígena, Hombres 30 y Mujeres 119) (PEC de los cuales son Hombres 1,888 y 1,626 son Mujeres)	74.99%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con referencia al comparativo de logros al mismo periodo del año pasado, tanto en el rubro de educandos registrados y como en educandos que concluyen este nivel, los logros del primer trimestre de 2019, fueron inferiores, dado que se ubicaron en 82.04% y 56.10% respectivamente.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Avanzado* Comparativo de logros Enero-Marzo 2018 y Enero-Marzo 2019

Nivel Avanzado	Logro Enero – Marzo 2018	Logro Enero – Marzo 2019	%
Registrados	630,179	517,035	82.04%
Conclusiones de nivel	102,332 (Población Hispanohablante, Hombres 40,616 y Mujeres 52,953; Población Indígena, Hombres 30 y Mujeres 108) (PEC de los cuales son Hombres 3,647 y 4,978 son Mujeres)	57,417 (Población Hispanohablante, Hombres 24,686 y Mujeres 29,068; Población Indígena, Hombres 30 y Mujeres 119) (PEC de los cuales son Hombres 1,888 y 1,626 son Mujeres)	56.10%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de 2,925 plazas comunitarias, de las cuales 2,429 son institucionales, 246 operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y 250 plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.4.1 Evaluar las metas alcanzadas al primer trimestre del Ejercicio 2019 respecto de lo programado y respecto al mismo periodo 2018, de acuerdo a los indicadores.

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019 DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2019

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. trimestre de 2019 (A)	Al 1er. trimestre de 2019 (B)		
Eficiencia en Alfabetización Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de incorporados	Porcentaje	62.5% =141,045 / 225,672	81.4% =18,344/ 22,533	112.2% =18,690/ 16,662	137.8%	El cumplimiento al 137.8% de la meta de eficiencia en el programa de alfabetización al primer trimestre del año, corresponde a educandos que fueron incorporados en los últimos meses de 2018, de los cuales, la gran mayoría de ellos, concluyeron esta etapa educativa en los primeros meses de 2019.
Eficiencia en Primaria y Secundaria Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT)*, respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	34.2% =452,837 / 1'323,163	15.3% = 117,263/ 767,381	10.4% = 81,888/ 789,662	67.9%	Con relación al cumplimiento del 67.9% de la meta de eficiencia para primaria y secundaria, es de señalar que este nivel de eficiencia va aumentando paulatinamente en los siguientes meses del año. En este sentido se continuará fortaleciendo la estrategia de Asesoría Especializada, dado que esta estrategia está enfocada a la atención de los jóvenes y adultos por ejes temáticos de conocimiento, para evitar la reprobación de exámenes y favorecer la conclusión de nivel.

*Se considera únicamente UCN de nivel Intermedio (Primaria) y Avanzado (Secundaria)

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.4.8 Informe del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de marzo de 2019.

Con corte al 31 de Marzo de 2019, se presentan los avances de 6 indicadores de la MIR Ramo 11 con información trimestral.

Indicadores que lograron más del 80% de la meta programada.

- Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.
- Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Indicadores que lograron menos del 80% de la meta programada.

- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
- Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT).
- Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.

Observaciones a los resultados obtenidos en la MIR.

Con corte al 31 de marzo de 2019, se presentan los avances de los indicadores de la MIR Ramo 11. Los resultados presentados en el cuadro anterior se deben a los siguientes factores:

- a) Indicadores asociados al Programa de Certificación (PEC).

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

- La incorporación a los servicios de este programa es menor a lo programado, así mismo el Instituto contempla no incluir meta a dicho programa, toda vez que existe una reducción significativa en dicho servicio.



JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

b) Indicadores asociados el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.

- Se reportan 4 indicadores asociados al MEVyT, los cuales dos tienen un logro superior al 80%, uno al 70% y otro al 55%, esto debido a que la atención de adultos fue mayor a lo programado, por lo que se solicitó un replanteamiento de la meta, para los siguientes periodos.

c) Indicador de asesores.

- Se logró un cumplimiento del indicador al 85.80%, así mismo existe un replanteamiento de la meta, toda vez que existe un gran número de asesores de recién ingreso que requieren una mayor atención.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.5. Perspectivas

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.5.1 Plantear brevemente los desafíos y retos que enfrenta la Institución en el corto y mediano plazos y las acciones de mejora previstas, encaminadas a reforzar el crecimiento institucional.

El INEA seguirá trabajando a través de sus Delegaciones e Institutos Estatales de Educación para los Adultos, en la atención a personas de 15 años y más que no cuentan con educación básica.

Fortalecerá las alianzas con el sector público, privado y social, que permitirán reducir el analfabetismo y el rezago educativo, que está compuesto por 4 millones de personas que no saben leer ni escribir; 9 millones más sin primaria terminada y 17 millones sin secundaria concluida.

Además, y con el fin de atender el mandato presidencial de asegurar una educación inclusiva y de calidad para quienes más lo necesitan y para favorecer este contexto, las áreas centrales del Instituto, tienen previsto desarrollar para el próximo trimestre, las siguientes actividades:

Dirección Académica

- Se continuará con el diseño de las Evaluaciones y con la elaboración de planeaciones didácticas y recursos de los ejes básicos correspondientes a los meses subsecuentes y se compartirán en OnDrive.
- Se realizarán acciones de formación e inicio de la implementación de la prueba acotada de MEVyT Digital v.19. Además de los ajustes a los cursos a partir de los resultados de esta prueba.
- Continuar impulsando la atención con las modalidades de MEVyT en línea y Virtual.
- Elaboración de propuesta de vinculación de contenidos de cursos de Khan Academy con unidades del diplomado Operaciones avanzadas.
- Se llevará a cabo la formación continua de tutores de los diplomados: Mejora de competencias en lectura y escritura -Nivel básico para EPJA; Temas fundamentales de Álgebra; Didáctica de las Ciencias Naturales, para EPJA y Habilidades Pedagógicas y se dará inicio y seguimiento a su impartición.
- Se continuará con el seguimiento del curso en línea “Para ser alfabetizador” en 24 entidades participantes.
- Se continuará con la coordinación del desarrollo del ambiente virtual del Diplomado Educación con Personas Jóvenes y Adultas: Fundamentos básicos 2019.
- Se continuará con el diseño instruccional de los contenidos del módulo 3 del Diplomado Educación con Personas Jóvenes y Adultas: Fundamentos básicos 2019.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

Dirección de Acreditación y Sistemas

- Celebrar el primer Taller de elaboración de reactivos para construcción de exámenes en lenguas indígenas.
- Continuar con la mejora y actualización del banco nacional de reactivos para la generación de exámenes programados.
- El siguiente trimestre se llevarán a cabo las acciones correspondientes para la licitación del mantenimiento a equipo de comunicaciones.
- Continuar con el monitoreo a la infraestructura de comunicaciones y realizar las acciones que correspondan para mantener el ancho de banda disponible.
- Dar continuidad a mantener activos los servicios de comunicaciones, red local-directorio activo en Oficinas Centrales y apoyo en Delegaciones e Institutos Estatales que lo requieran.
- Continuar con el seguimiento al servicio de ADSL en Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona.
- Se continuará manteniendo las consolas activas, y se programa para el mes de abril el cambio de uno de los FortiAnalyzer-1000C.

Dirección de Delegaciones

- Se fortalecerá el esquema de visitas a las entidades de acuerdo a los resultados que se reflejen en el primer trimestre.
- Las sesiones de videoconferencia regionales para el seguimiento operativo se encuentran programadas a partir del próximo trimestre, por lo que se ejecutarán de acuerdo a la programación de cada región y se reportarán a partir del siguiente trimestre.
- Se elaborará el informe de instrumentación de estrategias focalizadas en atención por cada región. A partir de la información obtenida de las visitas realizadas.
- Revisar los planes de trabajo que las entidades tengan elaboradas para que esta Dirección se incorpore en el seguimiento operativo de las alianzas públicas y privadas.
- Enviar programa de trabajo a Institutos y Delegaciones.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

- Se coordinarán con la Dirección de Delegaciones las acciones a desarrollar para poder operar las alianzas, asimismo se reportarán los resultados de las alianzas en la Junta de Gobierno, de manera trimestral.
- Continuar difundiendo información, a bibliotecas e instituciones del INEA.
- Se seguirán programando salidas culturales y el programa LeeVEdebate.
- Se continuará trabajando en el análisis de contenidos y periodicidad para lograr mayor impacto entre el público en general y posibles usuarios de los servicios.
- Optimizar los recursos que se tienen para el desarrollo de la imagen gráfica del INEA.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Mantener el ritmo de cobertura de eventos institucionales, así como de la grabación de testimoniales y cápsulas de uso interno.

La Dirección Administración y Finanzas

- Se continuará con el Inventario Físico de Activo Fijo 2019 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, con el registro de bienes en el analítico nacional de las altas realizadas por el Instituto (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes) y en su caso con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se continuará con el proceso de actualización de la información referente a 10 inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), así como con el cumplimiento de la Norma 23 del INDAABIN.
- Revisión a la normatividad interna para alinear el Manual General y Estatuto Orgánico a lo determinado por el Gobierno Federal en las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Contar con la autorización de las tres competencias y/o capacidades por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Dirección de Prospectiva y Evaluación

- Realizar una propuesta o propuestas de metodología para el cálculo del rezago educativo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI sin la necesidad de utilizar otras fuentes de información.
- Atender las solicitudes de las áreas para la elaboración de mapas georreferenciados.
- Realizar un estudio sobre el rezago educativo y la atención de usuarios del INEA.
- Coordinar con las áreas la actualización de la carga de información del primer trimestre de 2019 en el SIPOT.
- Realizar el informe de la evaluación trimestral de los indicadores del Modelo de Evaluación Institucional (MEI), detectando las áreas de oportunidad y mejora de cada Instituto Estatal y Delegación.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

